

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

20

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "ALTA TENSION ALTATEN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "ALTA TENSION ALTATEN S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 10 de enero de 1992, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el Sr. Intendente de Compañias de Quito, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 92.1.1.1.

0205 de  
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, a 6 FEB. 1992  
Bajo el N° 298, tomo 123. Quito, a 13 de febrero de 1992.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "ALTA TENSION ALTATEN S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- "Se dedicará a la importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta de material eléctrico, para la construcción, decoración y diseño; y fabricación de partes, piezas, productos químicos, metal mecánicos, eléctrico-mecánicos, hidroeléctricos, industriales, semiindustriales, prefabricadas, agroindustriales, a nivel nacional e internacional. Podrá comercializar a través del sistema de Integración del Pacto Andino, entre los países miembros, acogerse a los beneficios, ventajas que ofrezca éste intercambio comercial, en todas las Multilaterales, que el Gobierno del Ecuador suscribe, con los demás países subsidiarios, en relación a su objeto en estos países Andinos y/o, de la Comunidad Europea, si las leyes nacionales del país receptor, así lo permite. Incrementar capital, en ellos ya sea, en la Compra-Venta de Acciones, participaciones, etcétera. El objeto social de la compañía se extenderá a todos los asuntos relacionados con su giro y tráfico de operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de prendas e hipotecas de toda clase; para tal efecto, se necesitará de la autorización de la Junta General de Accionistas".

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.8'000.000, dividido en 8.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.2'000.000 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/.6'000.000 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

31

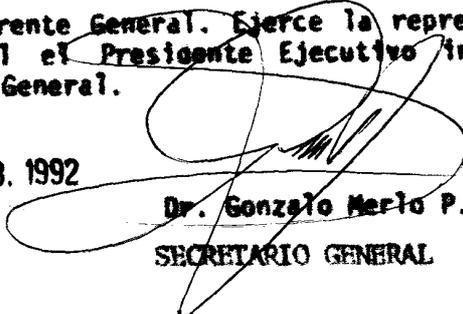
-2-

"ALTA TENSION ALTATEN S.A."

Ejecutivo y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo individual o conjuntamente con el Gerente General.

Quito,

21 FEB. 1992

  
Dr. Gonzalo Merlo P.

SECRETARIO GENERAL

062  
03.02.92

  
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito.